



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 04/02/2020

Jefe inmediato: Lic. Raul Albornoz Quintal

Folio: 18

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: PECH SALAS ZULIA MARLEN DEL SOCORRO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 28 al 31 de Enero de 2020

Lugar (es): Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Objeto de la Comisión: Se le comisiona para realizar visita de inspección, en materia de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre, en del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Síntesis: Se realizó visita de verificación del expediente PFFA/29.3/2C.27.5/0007-2020 a el C. PROPIETARIO O POSESIONARIO O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL O PROMOVENTE O ENCARGADO O POSIBLE RESPONSABLE DE LAS CONSTRUCCIONES, OBRAS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y ÁREA MARINA LOCALIZADO ENTRE LAS COORDENADAS X1=465209, Y1=2251070; X2 =464505, Y2=2249685 Y X3=464259, Y2=2249380, CON REFERENCIA AL DATUM WGS 84, REGIÓN 16 MÉXICO, EN AKUMAL, EN EL MUNICIPIO DE TULUM, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Conclusión:

Se realizó visita de inspección del expediente PFFA/29.3/2C.27.5/0007-2020 a el C. PROPIETARIO O POSESIONARIO O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL O PROMOVENTE O ENCARGADO O POSIBLE RESPONSABLE DE LAS CONSTRUCCIONES, OBRAS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y ÁREA MARINA LOCALIZADO ENTRE LAS COORDENADAS X1=465209, Y1=2251070; X2 =464505, Y2=2249685 Y X3=464259, Y2=2249380, CON REFERENCIA AL DATUM WGS 84, REGIÓN 16 MÉXICO, EN AKUMAL, EN EL MUNICIPIO DE TULUM, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Resultados Obtenidos: Se levanto acta de inspección del expediente PFFA/29.3/2C.27.5/0007-2020 a el C. PROPIETARIO O POSESIONARIO O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL O PROMOVENTE O ENCARGADO O POSIBLE RESPONSABLE DE LAS CONSTRUCCIONES, OBRAS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y ÁREA MARINA LOCALIZADO ENTRE LAS COORDENADAS X1=465209, Y1=2251070; X2 =464505, Y2=2249685 Y X3=464259, Y2=2249380, CON REFERENCIA AL DATUM WGS 84, REGIÓN 16 MÉXICO, EN AKUMAL, EN EL MUNICIPIO DE TULUM, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

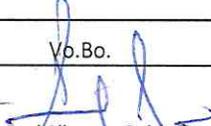
Contribución: A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en del municipio de Solidaridad y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente


Biol. Zulia Marlen del Socorro Pech Salas

Inspector Federal

Vo.Bo.


Lic. Raul Albornoz Quintal

Encargado de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre

Oficio de Comisión No. PFP/29.3/8C.17.5/012-20.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 28 de enero de 2020

**ESDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ
ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA
SUBDELEGACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y
ZOFEMAT EN QUINTANA ROO.
PRESENTES**

LUGAR DE COMISIÓN: Akumal, Municipio de Tulum en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 28 al 31 de enero de 2020.

Por medio del presente se le comisiona para realizar visitas de inspeccion en materia de Impacto Ambiental y ZOFEMAT en Akumal, el municipio de Tulum.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL

**Encargado de Despacho de la Delegación de la
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.**

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.2020



2020
LEONA VICARIO